Villarrica, 07 de setiembre de 2021

UNVES/UOC/N° 170/2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de hacer referencia a la **Nota DNC N° 15784/2021** donde se solicita aclaración sobre el procedimiento realizado para llevar adelante la Adenda N° 2 - Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato LPN N° 02/2020 suscripto con Ricardo Díaz Martínez (RUC N° 310695-0) en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 02/2020 - Construcción de Comedor Universitario y Oficinas - 2da. Etapa y Construcción de Edificio para Pabellón Administrativo de la UNVES - Modalidad por Subasta a la Baja Electrónica - ID N° 386.710.

Al respecto, la citada Nota de observación fue enviada al **Departamento de Obras de la UNVES**, por lo cual **se remite adjunto la Nota REF DDO N° 051/2021** con una justificación sobre el criterio que se ha tenido en cuenta para llevar adelante los ajustes realizados al Contrato original; **se puede observar que de conformidad a las necesidades de la institución y al avance de las obras fue necesario realizar ajustes compensatorios, modificar e incluir nuevos ítems a la planilla de cómputo métrico oficial, que por la envergadura y complejidad de los nuevos trabajos requieren de un plazo mayor para ser ejecutados, por ende fue ampliado el plazo de ejecución de las obras**. Estas modificaciones fueron realizadas sin exceder el veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados conforme lo exige el Art. 62 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Atendiendo a este motivo, **al realizar la carga de los datos del procedimiento en el SICP, se seleccionó como "Tipo de Procedimiento: Ampliación de Plazo", a efectos de la carga de toda la documentación respaldatoria donde a través de la Adenda N° 2 se formalizó la inclusión del Convenio Modificatorio N° 1 y la ampliación del plazo de ejecución de obras**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2021.09.07 15:15:44 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo